

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

ORD004866

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 03 de SEPTIEMBRE de 2025

SECCION 2ª Nº

VISTOS: Decreto Seccion 1ra. Nro. 2392/P2025. Contrato a Honorarios Suma Alzada de fecha 17/07/2025. Certificado Informe Mensual de la Alcaldesa de fecha 01/09/2025. Informe de actividades 1 al 31 de Agosto 2025. Boletas de Honorarios del mes de Agosto 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO		
OFPA	Nro.	

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 252392 BOL	44 01/09/202	5 MACARENA ELENA ULLOA REYES TESORERO MUNICIPAL DE LAS CON	2152103001 DES	3.742.690	3.200.000 542.690
		TESORERO MUNICIPAL DE LAS CON	TOTAL	3.742.690	3.742.6

La cantidad de :

TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

FECHA:

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CIPALIDAD DE LAS

ADMINISTRA

SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL

\$

COMPROBANTE DE EGRESO № CONTRACUENTA:

- 5310321001

3.742.690

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

0 8 SEP 2025

EG: 460T CH:

43/